

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO FORENSE

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria (S257), Componente Activos Productivos y Agrologística

Ente fiscalizado

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

¿Qué se auditó?

La gestión financiera de los recursos públicos federales del ejercicio 2018, asignados al Componente Activos Productivos y Agrologística, del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria (S257), a cargo de la Dirección General de Logística y Alimentación de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, actualmente, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, verificando que se hayan ejercido, registrado y comprobado conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable.

Número de auditoría:

323-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

UNIVERSO SELECCIONADO

721.2 millones de pesos

MUESTRA AUDITADA

408.7 millones de pesos

Principales resultados de la auditoría

- ❖ La Dirección General de Logística y Alimentación en su carácter de Unidad Responsable, sus respectivas Instancias Ejecutoras FIRCO, FND y FIRA, así como los beneficiarios del subsidio y sus proveedores, incurrieron en diversas inconsistencias e irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos federales por 394.3 millones de pesos, tales como: falta de documentación justificativa y comprobatoria de los servicios pagados a seis personas morales y a dos instancias de supervisión y seguimiento designadas; no se justificó la discrepancia entre el ejercicio del presupuesto reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y el ejercido mediante Cuentas por Liquidar Certificadas; falta de evidencia documental justificativa y comprobatoria que acredite la ejecución integral de los proyectos autorizados, asimismo, no se acreditó el cumplimiento de los requisitos, criterios técnicos de selección y mecánica operativa del componente, así como la ejecución de las acciones previstas en el proyecto autorizado y el debido ejercicio de los recursos públicos federales, y no hay evidencia de los reintegros realizados a la Tesorería de la Federación.

Principales acciones emitidas

- 1 Recomendación.
- 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal.
- 3 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.
- 21 Pliegos de Observaciones por 394.3 millones de pesos.



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.